



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, 13 de enero de 2022

Ref.: PR/UAIP-N002/-2022

Asunto: Remisión de índice de Información Reservada

Señores Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente.

Se remite el índice de Información Reservada de la Presidencia de la República, actualizado hasta diciembre de 2021, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en los Arts. 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 32 de su Reglamento.

Sin más que hacer constar me suscribo.

Gabriela Gámez Aguirre
Oficial de Información
Presidencia de la República

Esther Beatriz Granados

De: Esther Beatriz Granados <egranados@presidencia.gob.sv>
Enviado el: jueves, 13 de enero de 2022 14:21
Para: 'indices@iaip.gob.sv'
CC: 'Gabriela Gamez'; 'uaip@presidencia.gob.sv'
Asunto: Índice de Información Reservada - Presidencia de la República
Datos adjuntos: Nota de Remisión- Índice de Reserva- PR.pdf; Índice de reserva a 30 de diciembre 2021.xlsx

Buen día:

Por instrucciones de la Licenciada Gabriela Gámez, Oficial de Información de Presidencia de la República, en cumplimiento al Art. 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y además atendiendo al correo electrónico remitido en fecha 16 de diciembre de 2021, por este medio se remite el Índice de Información Reservada de la institución a diciembre 2021.

Favor confirmar de recibido.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Esther Granados

Agente de Información

Teléfono: +503 2248-9340

Correo: egranados@presidencia.gob.sv

Unidad de Acceso a la Información Pública. Secretaría Jurídica de la Presidencia

C. Circunvalación #24E, Col. San Benito, San Salvador, El Salvador.

Esther Beatriz Granados

De: IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>
Enviado el: viernes, 14 de enero de 2022 08:50
Para: Esther Beatriz Granados
Asunto: Re: Índice de Información Reservada - Presidencia de la República

Confirmando de recibido.
Saludos cordiales.

El jue, 13 ene 2022 a las 14:21, 'Esther Beatriz Granados' via Indices de reserva (<indices@iaip.gob.sv>) escribió:

Buen día:

Por instrucciones de la Licenciada Gabriela Gámez, Oficial de Información de Presidencia de la República, en cumplimiento al Art. 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y además atendiendo al correo electrónico remitido en fecha 16 de diciembre de 2021, por este medio se remite el Índice de Información Reservada de la institución a diciembre 2021.

Favor confirmar de recibido.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Esther Granados
Agente de Información

Teléfono: +503 2248-9340
Correo: egranados@presidencia.gob.sv

Unidad de Acceso a la Información Pública, Secretaría Jurídica de la Presidencia
C.Circunvalación #248, Col. San Benito, San Salvador, El Salvador.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Instituto de Acceso a la Información Pública

Tel.: (503)2205-3800

Colonia San Benito, Boulevard del Hipódromo, Edificio 109, Pasaje No 1, San Salvador,

San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: uaip@iaip.gob.sv